

# DCR. 050/2017 - ARCHIVO EXPTE. 207-E-2017

*Publicado el 13 septiembre, 2017*

...VISTO

El Expediente N° 207-E-2017; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se eleva nota de la Dirección de Asuntos Legales;

QUE a través de la misma se adjunta acta de constatación y posesión por parte del municipio del inmueble donde funciona la comisión de fomento de Barrio Trocha con fecha 04 de Septiembre del corriente;

QUE habiendo tomado conocimiento este Cuerpo de lo ut-supra mencionado no existen motivos para que el presente expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

## DECRETO

-

ARTICULO 1º - Destínese al ARCHIVO el Expediente N° 207-E-2017, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.-

### ENTRADAS

Ingresado Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2017 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

### SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 03 de Octubre de 2017.-

-